



CD 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017
CÓDIGO: GCC-EPNE-DRCB-179-17

Fecha: Cochabamba, 26 de octubre 2017

Nº YPFB-GCC-CB-N-092-17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 70 de fecha 09 de abril 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-308/17 de fecha 26 de octubre 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a la Sra. Hermenegilda Rosas Tribeño el proceso **CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017**, por cumplir con lo requerido en el DCD, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA	CANTIDAD DE CONSULTORES	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL [Bs]
1	CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017	1	4.768,00	2,3	10.966,40

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participo de la presente contratación.

Ing. Carlos Alfredo Zavaleta Paniagua
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

CJP/sbq



CD 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017
CÓDIGO: GCC-EPNE-DRCB-179-17

Fecha: Cochabamba, 26 de octubre 2017

Nº YPFB-GCC-CB-N-092-17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 70 de fecha 09 de abril 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

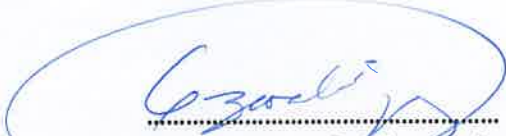
El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DRCB-IN-308/17 de fecha 26 de octubre 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar a la Sra. Hermenegilda Rosas Tribeño el proceso **CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017**, por cumplir con lo requerido en el DCD, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	DESCRIPCION DE LA CONSULTORIA	CANTIDAD DE CONSULTORES	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL [Bs]
1	CONTRATACION CONSULTOR DE LINEA LECTURADOR-1 CONSULTOR DRCB GESTION 2017	1	4.768,00	2,3	10.966,40

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participo de la presente contratación.


Ing. Carlos Alfredo Zavaleta Paniagua
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN


CJP/sbq